

LA ANTORCHA.

PERIODICO DE LITERATURA, TEATROS, MODAS E INDUSTRIA MINERA.

SALE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Se suscribe en MADRID al precio de CUATRO reales al mes, en la librería Española, calle de Relatores, en la Administración de este periódico, travesía de la Parada, 8, bajo, izquierda y en el Centro de suscripciones, Puerta del Sol, núm. 2. — En PROVINCIAS por tres meses CATORCE reales franco de porte. — Todas las cartas, reclamaciones, etc., etc., se dirigirán, franco el porte, á la Administración.

REVISTA DE TEATROS.

¿Habeis visto la *Norma*? ¿Habeis admirado alguna vez los mágicos acentos del inmortal Bellini? En pocas, muy pocas ocasiones, en nuestro concepto, se habrá visto con mayor entusiasmo esta ópera que en la presente temporada. Plácenos sobremanera el ver que el público de Madrid acude presuroso á admirar tan bello spartito, porque esto demuestra que existe todavía buen gusto en la corte de España. Toda alma levantada y generosa se conmueve al saborear esas suaves melodías que parecen emanadas del cielo, y no comprendemos el apresuramiento que se manifiesta muchas veces para escuchar algunas de las óperas que hoy día están de moda. La música estrepitosa y de grande efecto aparente, ha sustituido á la inspirada y tierna que habla al corazón y conmueve los sentidos. La predilección que cierta parte del público demuestra por la música *verdiana*, es lo que nos ha sugerido estas reflexiones. Hasta cierto punto comprendemos que tenga admiradores; pero lo que nos sorprende es que personas inteligentes la comparen y aun la prefieran á la de Rossini, Bellini y Donizetti.

Desgraciadamente para el arte musical muy pocas de las producciones del primero de estos compositores se ponen en escena, no es inucho mayor el número de las del segundo, siendo algo mas afortunadas las del tercero. Las óperas de Rossini, el primer compositor clásico; las de Bellini, el mas tierno de los maestros de música, y las de Donizetti, el sublime cantor de *Lucía*, se ven postergadas á las de Verdi. Parece increíble; y sin embargo nada mas positivo. Verdi, con sus producciones que nada dicen al alma; Verdi, con su música estrepitosa y forzada, ha estragado el sentimiento, y su repertorio ha sustituido casi por completo al de aquellos tres inmortales maestros. Creemos que para bien del arte, el imperio de la música *verdiana* será pasajero, y nos mecemos en la risueña esperanza de que mejores tiempos para la música sustituirán á los presentes; nos lo revela la inmensa sensación que causan todavía en el público óperas como la *Norma*; nos lo dice muy alto el sentimiento general, que puede estraviarse alguna vez; pero que al fin, desengañado, abre los ojos á la razón. Lo repetimos, el imperio de Verdi es efímero, y en nuestro concepto solo le

ha hecho adquirir celebridad el escaso número de buenos compositores que existen hoy día.

Mucho mas añadiríamos si las dimensiones de nuestro periódico nos lo permitiesen. Sin embargo, volveremos á ocuparnos detenidamente sobre el particular, porque en él va enlazado, hasta cierto punto, el porvenir de nuestra música nacional; es decir, de la zarzuela; y nosotros somos muy entusiastas de las glorias de nuestra patria. Los esfuerzos que hacen nuestros compositores para sacar de la postración en que se halla la música española son muy laudables, y merecerán siempre nuestra aprobación. Sin embargo, ¿han hecho todo cuanto está en su mano hacer? ¿han alcanzado el objeto que se propusieron los que trataron de llevar á cabo la regeneración de la música nacional? Nuestra contestación está muy lejos de ser afirmativa; no obstante, mucho nos prometemos de compositores como Arrieta, Gaztambide y Barbieri.

Volviendo á ocuparnos de la *Norma*, diremos que la Penco ha estado inmejorable. En el aria de la *Casta Diva*, en los duos con Adalgisa y en el terceto final del primer acto, arrancó unánimes y merecidos aplausos. Pero donde revela todo el tesoro de sentimiento que hay en su alma, es en la última escena cuando le dice

Sul rogo intesso che mi divora,
so terra ancora saró con te

En una palabra, en la Penco no sabemos qué admirar mas, si la actriz inspirada ó la cantatriz sublime.

Frascini no se sostiene en esta ópera á la altura de su reputación. ¿Cuánta diferencia del *Polion* de la *Norma* al *Poliuto* de los *Mártires*!

La Marchisio merece nuestros mas sinceros elogios; hizo una Adalgisa encantadora. Solo deseáramos un poco mas de fuego en su espresión.

Benedetti no salió airoso de su parte, si bien hizo cuanto le fué posible para complacer al público. Su papel debiera haber sido cantado por Vialletti.

A la orquesta y á los coros les podríamos pedir algo mas de lo que hicieron. — La banda militar está incorregible. — La empresa se aprovecha del entusiasmo del público para no tenerle consideración; ha llegado hasta vender en las dos primeras representaciones mas billetes que asientos tiene el teatro. Suplicamos al se-

ñor Urries que si ignora, como creemos, semejante escandaloso abuso, procure corregirlo.

La *ninfa Iris* es la única producción nueva que nos ha dado el Cmcó. Esta comedia fué recibida con frialdad, porque carece de animación y de interés. Además de tener un argumento trivial é inverosímil, la acción marcha con sobrada lentitud. Quisiéramos que el traductor de la comedia, señor García, así como todos los que escriben para el teatro, tuviesen siempre presente que en todas sus producciones ha de haber algo que conmueva al espectador, que le haga apartar del vicio, y amar lo grande y lo virtuoso; lo demás, cuando no raya en inmoral y repugnante, peca siempre de tonto.

El público recibió la comedia con suma frialdad; y á los esfuerzos de los actores se debe el que no haya sufrido una completa derrota. La Teodora, en su papel de Enriqueta, estuvo, como siempre, inmejorable. Arjona desempeñó su parte bastante bien, y Tamayo hizo cuanto pudo para salir airoso de la suya. Tamayo, que es aplicado y estudioso, debe corregir algunos lunares que le afean notablemente. Las contorsiones que suele hacer en su fisonomía [y los movimientos de brazos y piernas sin necesidad, son dos defectos que, si los enmienda, tendrá mucho adelantado.

El teatro del Príncipe anunció para el domingo un drama nuevo, el cual no pudo ejecutarse porque todavía no ha merecido la aprobación de la censura. Los perjuicios que estos retardos ocasionan á las empresas son incalculables; y creemos que el gobierno debiera tomar una providencia sobre el particular, y de este modo los empresarios sabrían á qué atenerse.

¿No tienen las empresas teatrales bastantes obstáculos que vencer, que todavía se les ha de añadir este nuevo entorpecimiento? Esperamos de la reconocida ilustración del señor ministro del ramo que pondrá un eficaz remedio á este mal.

En el mismo teatro se pondrá en escena en la próxima semana *Don Juan Tenorio*, donde hará el papel de protagonista el señor Osorio.

Nada nuevo ha dado la ZARZUELA; en cambio se esperan para la próxima semana algunas novedades. Allá veremos.

El teatro de VRIEBADES tambien se entretiene con producciones antiguas.

Según parece, una compañía de verso, española, funciona en LOPE DE VEGA. No hemos te

nido ocasion de verlos trabajar, por lo que nos abstenemos de hablar de ellos.

En el teatro de la calle de las Urosas se puso en escena el martes por la sociedad Cervantes-Moratin el drama *Redencion!* Una agradable sorpresa nos preparó esta inteligente é ilustrada sociedad. La ejecucion fué bastante buena, la concurrencia numerosa y escogida; pero sobre todo, lo que nos hizo salir complacidos y satisfechos fué el haber oído á la señorita Hija. Esta jóven, que cuenta apenas diez y ocho años, revela en el difícil papel de *Hortensia* tan brillantes facultades, que no en un teatro de aficionados, sino en uno de los principales de la corte es digna de figurar. Damos el parabien á la sociedad dramática que la cuenta en su seno, y lamentamos que, segun nos han informado, haya pocos socios que unan sus esfuerzos á los de reunion tan ilustrada.—G.

SECCION LITERARIA.

MI VECINO Y SUS OREJAS

Ó DE OTRO MODO

LAS OREJAS DE MI VECINO.

Mi vecino es un hombre de algunos cuarenta á cuarenta y cinco años, muy pequeñito, delgado, ó mas bien seco como una correa de maleta, un cutis fino como la idem y cuyo color no es posible definir, aunque para salir del apuro diré que entre la cáscara de un melon pajizo y su cara no podría hallarse mas diferencia que la tersura del uno y las sinuosidades de la otra.

El día 1.º de noviembre de cada año, se cuelga una capa negra de los hombros cuando sale á la calle, la cual es reemplazada el 10 de junio por un largo leviton de paño que no abandona su cuerpo hasta el 31 de octubre. Si en mayo, como suele acontecer, se muestra el caballero Febo mas insinuante que la época permite, mi vecino va por esas calles de Dios embozado en su capa, sudando cada gota como su cabeza y parándose de tiempo en tiempo para no ahogarse de un sofocon; pero á buen seguro que deje al día siguiente de ponerse la capa para salir, porque dice el refran castellano—*Hasta el 40 de mayo no te quites el sayo*,—y así se derritieran sus huesos dentro de la funda de lana, como hasta el 40 de mayo no la colgaria muy cepilladita en la percha, y eso si cualquier nubecilla de verano no regala á la tierra con algun benéfico rocío, porque en tal caso, se vuelve mi vecino á encapillar sus seis varas de Tarrasa, hasta que llega á constiparse á fuerza de tanto sudar, porque fiel á los consejos de la esperiencia, vulgo refranes, les sigue á pies juntillos; *si vuelve á llover, vuélvelo á poner*: y antes faltaría el lucero del alba que mi vecino á separarse un punto ni una coma de tan saludables máximas.

Mi vecino está casado y se llama don Lesmes, es además dueño de una perra de aguas y de un canario: Dios no quiso que fructificase el árbol de su himeneo y él se venga de su esterilidad, ingertándole retoños de otras especies, á falta de los propios y naturales: y cuidado con hablarle de niños, porque nuestro hombre pone el grito en el cielo á pesar de su calma habitual, jurando y perjurando que aborrece á esos muñecos que solo sirven para turbar la calma del hogar doméstico antes de los doce años y la de los paternales corazones desde esta edad en adelante: afirma por las once mil vírgenes, que son para él lo que la Estigia para los dioses del Olimpo, que cada día se halla mas satisfecho

de que su obra no haya tenido apéndices; esto es, de encontrarse los mismos de familia que cuando recibieron los conyuges la bendicion del padre cura, y sin embargo, don Lesmes le muda diariamente el alpiste al canario soplando con su boca las cascarillas que tiene por encima, le coloca su correspondiente hoja de lechuga entre los alambres de la jaula, la pone el invierno al sol los días serenos, mete el dedo índice por la puertecilla para que el pájaro le pique, le dice:—¡Hijo mío! ¡ajoo!—¿quién te quiere?—¡Eres el rey de España!—y guarda en una inservible caja de tabaco las plumas que se desprenden todos los años de su cola, cuando llega el tiempo de la muda.

La perra tiene su cocido en puchero aparte del de sus amos; pero con los mismos alimentos y su fuente señalada para comerlo al lado de la mesa en que se sientan los esposos; por las mañanas, toma el chocolate con don Lesmes, que le presenta luego la jicara para que la lengua del animalito, limpie el que quedó adherido á sus paredes y le sirva de sabroso postre; si cayó alguna gota en el plato, lo cual sucede con frecuencia, y no alguna sino algunas, tambien van á parar á la lengua de la perra, y luego que ni en plato ni en jicara han quedado los menores indicios de su contenido, llama don Lesmes á la criada y le dice con un aire muy picaresco:

—¡Muchacha! ¿te quieres burlar hoy de mí?—¿Crees que voy á comerme estos trastos segun los has quitado del basal?—Mira, mira,—llévatelos y echa el chocolate, que sin duda te has olvidado de ponerlo.

La perra además tiene un gaban á propósito para el invierno, hecho de un vestido viejo de la señora y relleno de algodón, con el cual la abrigan cuando sale por la mañana á la calle para evacuar sus necesidades y siempre que en la referida época la saca don Lesmes para dar el higiénico ejercicio que le propina el albeitar en la visita que le hace cada mes.

Don Lesmes está empleado en una oficina, hace muchos años, donde es el primero en entrar y el último en salir; asiduidad y aplicacion que reconoce y premia el jefe del negociado, yendo á su casa dos veces al año: el día de Reyes y el del santo de su nombre.—Además le suele convidar al café y darle la mano en la calle si se lo encuentra casualmente algun día de fiesta; pero esto sucede muy rara vez, porque mi vecino es un hombre muy amigo de su casa, y jamás la abandona, aparte de las horas que su ocupacion le obliga, sino para santificar las festividades de la iglesia oyendo su correspondiente misa mayor en la parroquia de su barrio, media hora por las tardes si hace buen tiempo para pasear la perra, subir los jueves y domingos al cuarto tercero de su casa, donde concurren algunos vecinos de la misma y forman entre todos una amenísima tertulia en que se habla de las variaciones atmosféricas, del precio del pan y del carbon, de la perra de don Lesmes, del cólera, alguna cosa de politica por lo que respecta á los empleos, y de otras muchísimas cosas que seria prolijo enumerar, pero que justifican entre todas ese dicho vulgar de—*matar el tiempo*—porque no hay duda que lo asesinan sin misericordia.

(Se continuará.)

LOS JUEGOS DE PRENDAS.

Entre todos los solaces é inocentes pasatiempos de las tertulias caseras, que en las noches del invierno le suelen servir al prójimo de algun entretenimiento,

no hay ninguno comparable con el veterano juego que se llama de las prendas, aunque con verdad yo creo que fuera mejor llamarle la distraccion de los memos.

Juego que nunca divierte, diversion que causa tedio, tan capaz de hacer dormir al socarron mas despierto como de dar un buen rato al amante novelesco.

La casa de doña Irene, mi amiga, á quien mucho aprecio, por ser mamá de una niña que cuenta catorce eneros y de quien estoy, ¡qué escándalo! enamorado hasta el tuétano, me proporciona á menudo ratos de solaz espléndidos, con los juegos de las prendas que me aburren en extremo.

Dejo á un lado, el de *apurar una letra*, dó el pañuelo vuela de una en otra mano con un—¿cargado de?... pérfidos, que pronuncia alguna niña á quien acosan los celos; ó aquel de *los despropósitos* que es el que mas conocemos, de donde sale que un topo sirve para un ministerio, lo mismo que un literato para bailar el bolero, y el otro de *la sortija*, y el de—*Pedro Perez Crespo*, y otros en fin tan notables como los que dichos dejo; pero lo que mas me agrada por lo variado y lo nuevo, es el bello desenlace de estos *candorosos* juegos: me refiero al sentenciar las prendas, ¡válgame el cielo! ¡qué de lances proporcional! ¡qué románticos afectos! ¡qué de quejas y desaires! *sotto voce*, ¡qué improperios!

Allí está una solterona, á quien dice un pollo intrépido:

—¿Se contentaría usted con que la tocara un terno?

mientras que una niña esclama á un *amateur* respondiendo:

—Ha dado usted con el quid, me contento, me contento;

y luego sale otra prenda y otra y otra, y muchas luego,

y sale al fin, ¡lance horrible! con diez nudos mi pañuelo.

Todos rien, yo me espanto, y gritan á voz en cuello las mamás y señoritas:

Que diga *soy, tengo y quiero*; y esclamo al fin...—¿Soy, señora?

á una mamá.—Algo travieso.

—¿Tengo?—Tiene usted vigote, (suple á ganas de tenerlo)

—Y ¿quiero?—Quiere usted mucho á quien yo me sé. ¡Soberbio, famoso, bravo, bravísimo! ¡que siga, que siga el juego! Y prosiguen sin piedad, y el joven don Amadeo, que si no anda en cuatro piés es por concesion del cielo, los *cuatro piés en pared* pone entre bulla y estrépito, y el *carriño de Cádiz*, el *suspirar, decir versos*, y el *secreto y la confianza* siguen gran furor haciendo, y luego, *estar en berlina...* Mas, ¡chiton! señores, quedol que voy á estarlo yo aquí si á mis leyentes molesto, por lo cual á este romance doy conclusion repitiendo que las prendas no me prendan, sino son de carne y hueso.

F. MARTINEZ PEDROSA.

NOTICIAS VARIAS.

Catástrofe imprevista. Al pasar anoche á eso de las once y media por la calle del Barco, presenciamos un funesto incidente de fatales consecuencias. Una preciosa polla de la mas encoquetada aristocracia engalanada de fiesta, salía de su casa acompañada de su mamá y de un hermanito, ostentando como símbolo de su pureza un traje blanco y una guirnalda de rosas en

sus negros cabellos; mas ¡oh fatalidad! al entrar en el lucido carruaje que la esperaba, se encontró con el insuperable inconveniente de que el tremendo círculo que describía su pomposo mirinaque, no cabía por la portezuela: aquí fueron los apuros y las exclamaciones; la niña con medio cuerpo *dans la voiture* pidió auxilio; el lacayo metió el hombro en los tremendos aros el hermanito empujó armado de todas sus fuerzas y la mamá contribuyó al buen éxito de la empresa, plegando la indómita faldamenta... la niña entró... pero antes que el cochero hubiese tocado con la fusta á los impacientes animales, salió del fondo del carruaje un grito de desesperación y una exclamación lastimosa que decía: ¡¡¡mamá, se me ha roto!!!

Prima dona. En el teatro principal de Barcelona ha sido extraordinariamente aplaudida la señora Laporte, prima dona de un relevante mérito. Nuestro correspondiente nos asegura no haber oído desde hace muchos años una cantatriz tan escelente.

Está de enhorabuena. El teatro de la Zarzuela cuenta con un buen número de obras nuevas para lo que resta de temporada. La primera que ofrecerá al público será *La corte de Monacó*; despues *Fra Diavolo*; luego se hará probablemente á beneficio del señor Calañazor la zarzuela *Juan Lanas*.

Teatro Real. El baile de máscaras que tuvo lugar en este coliseo el sábado último estuvo brillante, las hermosas abundaron y la concurrencia en general fué muy lucida. Felicitamos á la empresa que tan buenos ratos nos proporciona. Parece que esta ha cedido el tercer baile de la temporada, que se verificará el sábado 14, á beneficio de los objetos que tiene á su cargo la junta de Beneficencia de señoras.

SECCION DE MINERÍA.

Así como nosotros hemos sido los primeros en censurar la real orden de 26 de enero último, espedita por el ministerio de Fomento, que establece el pago en el término de 15 dias de 300 rs. para todos los registros de minas, no queremos ser los últimos en aplaudir la de 6 del actual, quitando á aquella la parte que la hacia mas censurable y era la de que tenía un efecto retroactivo.

Hoy se hallan garantidos los intereses á los mineros que habiendo presentado registros y hecho el depósito de costumbre, no tienen necesidad de aprontar los 300 reales que se exigian. Sin embargo, de que aun es vatoria para los nuevos registradores, nos complace que se haya pagado por el señor ministro de Fomento el tributo que de justicia merecen los hechos consumados.

Quedan en pié para los registradores de nuevas pertenencias mineras, las apreciaciones que hicimos en nuestro número de 1.º de febrero, las que deseamos examine el señor don Claudio Moyano, para el caso que considere de su deber estimarlas en lo que valen; seguros de que dictadas por el deseo de que la industria de minas prospere en nuestro país, verá los males que la real orden de 26 de enero último, en la parte que queda subsistente, puede aun producir á un ramo hoy de los mas importantes y que han de desarrollar la verdadera riqueza del país.

La cuestion de la marcha del *filon rico* de San Carlos, ha seguido las peripecias consiguientes á toda discusion en que se rozan intereses encontrados, tomando parte en ella los órganos autorizados de la industria y algunos sujetos [que han estimado conveniente concurrir á dilucidar un punto tan controvertido hasta el presente.

Hace tiempo que venimos estudiando el asunto; y debemos confesar como sin *rebozo* lo hacemos, que hace un año, es decir, cuando apareció la *falla* en el *filon* de San Carlos, y se cortó otro en *La Vascongada*, creímos y sostuvimos que dicho *filon* era el *rico* de San Carlos. Hoy con presencia de los datos de que nos ocupamos en nuestro número del domingo, y del nuevo comunicado de un *socio* de San Carlos, que apareció en las columnas de nuestro apreciable colega *El Minero* en el mismo dia, en el cual dice, que ofrece su cooperacion al señor don José M. Muñoz para que pueda pasar á la oficina de San Carlos y convenirse de que en la comunicacion del ingeniero de la misma se dice: *que en el 5.º piso, por San Carlos en el crucero Sur en lugar del filon, se ha encontrado una nueva falla de Norte á Sur que le ha obligado á variar los trabajos, mudándolos al crucero Norte*; preciso es que tributemos culto debido á la verdad, y manifestemos terminantemente á nuestros suscritores, que estamos persuadidos que el *filon rico* marcha en direccion de *La Trillana*, y que la veta existente en

tamente á Edmundo, cuyo carácter impresionable conozco, y bastaría á producirle una enfermedad, aun cuando goce de la mejor salud. He tenido, pues, el mismo pensamiento que Vd. señora, pero sin abrigar los mismos temores.

—Vd. quiere tranquilizarme, Gustavo, y se lo agradezco en el alma, pero son temores que Vd. misma abriga, cuando ejerce sobre mi hijo una vigilancia paternal: á donde no alcanzaban mis cuidados, han empezado los de Vd. y gracias á Vd. Edmundo carece de los defectos y de los hábitos de los hombres de su edad, porque ni juega ni fuma, ni trasnocha nunca. A Vd. es á quien debo todo esto, y no necesito decirle cuanto reconocimiento atesora Vd. en el fondo de mi corazón.

—¿Sabe Vd. señora, la palabra mágica de que me valgo para impedir á Edmundo que haga todo aquello que podría perjudicarle?

—No.

—Pues no tengo mas que decirle: «eso desagradará á tu madre.»

—Segun eso, me ama mucho.

—Le adora á Vd.

—¡Hijo querido! murmuró la señora de Péreux, yo tambien le profeso el mismo amor, con la diferencia de que él puede encontrar en otra parte distracciones que yo no encuentro mas que en él; mi alma no está sino donde él se halla, y hace veinte años no he vivido mas que para él. Vd. comprende pues, cual es mi espanto al pensar que está afectado del mismo mal que su padre que no llegó á cumplir los treinta años.

—Para dar á Vd. una prueba señora, de lo convencido que esto, de que son vanos sus temores, Vd. me ha de dar licencia para que le de un consejo.

—Diga Vd. mi querido Gustavo.

—¿No ha consultado Vd. nunca á su médico acerca de la salud de Edmundo?

—Nunca.

—Pues bien, si yo estuviera en lugar de Vd. le dejaría ir á casa

—Sea, querida madre, pero aun no estoy enamorado.

—Vas camino de ello.

—Y si llego á enamorarme ¿me querrás tú?

—¿Puede haber algo en el mundo que me haga dejar de quererte, mi querido Edmundo? Si amas á esa joven y eres correspondido y si ella es de una familia decente, se la pedirás en matrimonio á su padre que te la dará con mil amores, y en vez de un hijo tendré dos, salvo que uno será siempre mas amado que el otro.

—Tú todo lo compones.

—Todo esto no es imposible; yo me he desposado con tu padre sin conocerle, como quien dice; bien puedes tú casarte con una joven que te agrada.

—¡Cuán buena eres!

—Pero me lo has de contar todo.

—¿Te he ocultado nunca nada?

—¿Qué vas á hacer ahora?

—Mañana me presentaré en casa de M. Devaux.

—¿Con qué pretexto?

—Con el pretexto de que estoy enfermo y de que voy á hacerle una consulta.

Al escuchar esta frase, la señora de Péreux palideció visiblemente.

—¿Qué te pasa, madre mia? Le preguntó Edmundo.

—Nada, hijo mio, nada; pero yo desearia, que buscasés mas bien otro pretexto.

—¿Por qué?

—Tú sabes cuan supersticiosa soy.

—No temas nada, buena madre mia, que yo disfruto de una salud envidiable.

La señora de Péreux abrazó á su hijo con los ojos arrasados en lágrimas.

—¡Bueno está! Lloras todavía... Le dijo Edmundo, arrodillándose á sus pies y estrechando sus manos entre las suyas. ¿Por qué lloras? ¿Te he causado algun disgusto?

—No lloro, amigo mio. No es mas sino que pienso en la posibi-

La Vascongada en nuestra opinion, no es otra cosa sino la continuacion de la falla aparecida hace un año en *San Carlos*.

Como no somos ingenieros, y no hemos examinado la cuestion sobre el terreno, hemos debido atenernos á lo que arroja una polémica sostenida con ardor por las partes contendientes, con lo cual dicho está que no creemos ni presumimos ser infalibles. A pesar de que representamos en este punto la opinion de la mayoría de los mineros conocedores del asunto, deseamos conocer los planos subterráneos de *San Carlos*, que á no dudar servirán de complemento á nuestras palabras, y cerrarán de una vez para siempre tan desagradable polémica.

Hemos leído con el mayor gusto la obra que con el título de: RECOPIACION DE LA LEGISLACION ADMINISTRATIVA DE ESPAÑA, ha publicado el señor don Juan Illa y Velasco, oficial cesante de gobierno de provincia. El trabajo del señor de Illa corresponde perfectamente al título de su obra; y no podia menos de esperarse un libro de verdadera utilidad para toda clase de personas y en particular para los mineros, á quienes lo recomendamos, conociendo la instruccion que posee en un ramo en que tanto se ha distinguido y en que su autor ha prestado servicios dignos de aprecio y de recompensa por parte de los que se dedican á su estudio harto descuidado hasta el presente.

Los que deseen adquirir la *Recopilación*, pueden dirigirse en casa de su autor, calle de Silva núm. 38 cuarto 2.º, abonando el importe de 16 rs. que es el precio de la obra.

Hemos presenciado la sesion que celebró el domingo último la sociedad minera, titulada: *La Victoria* en Plasenzuela, y podemos asegurar que nunca hemos visto en reuniones de esta clase un entusiasmo mas legítimo y justo.

La Victoria, es considerada hace tiempo por los mismos inteligentes como una especialidad en su clase, y esta vez, preciso es convenir en que la opinion del público tiene fundamento razonable y sólido, complaciéndonos en ser eco de sus apreciaciones.

La Junta directiva recibió de sus consocios el testimonio de aprecio á que la han hecho acreedora sus actos, en los cuales descuella el desinterés y la actividad llevado al alto punto en que puede llevarse en las

sociedades mineras. Le damos el parabien, lo mismo que á los socios, porque tanto lauro alcanza el que dispensa justos aplausos al mérito y al celo de las personas que se hacen dignos de ellos, como honran y enaltecen á los que justamente los reciben.

El estado de la compañía, merced á los sacrificios no pequeños hechos con entera fé por parte de los asociados, es próspero en extremo; sus labores se hallan notablemente adelantadas y la escelencia del criadero que explota *La Victoria* se demuestra con solo indicar, que el ensayo efectuado en el mineral no escogido procedente de los filones que explota á las 67 varas de profundidad, ha producido 52 libras de plomo, 6 onzas, 10 adarmes y 9 granos por quintal de mineral. Examinado por los socios presentes el cajon de mineral que estaba sobre la mesa produjo, como no podia menos de suceder el mayor entusiasmo, pues entre las galenas descollaban las platas rojas, agrias y en plancha con una profusion verdaderamente extraordinaria. Hubiera sido de desear que del mineral escogido se hubiese tambien hecho un ensayo por via de curiosidad, y es seguro que su resultado hubiera sido sorprendente.

No dudamos en clasificar á *La Victoria* entre el número de las primeras del distrito de Plasenzuela, y creemos que en la campaña de fundicion empezada ya en la fábrica levantada por la sociedad *Palacios y Golondrinas*, sus minerales ocuparán por su calidad y riqueza, un puesto muy importante.

Se acerca pues el día, en que se vean en el mercado de Madrid las barras de plata procedentes del canton de Plasenzuela, y entonces es de esperar que adquieran las sociedades de tan privilegiada comarca entre la generalidad de los mineros el crédito, que por ninguna puede hoy serle legítimamente disputada.

Nada reclama tanto desarrollo en España como el beneficio de las riquísimas minas de carbon mineral que existe en las diferentes cuencas con que la naturaleza ha dotado nuestro privilegiado suelo. Los bosques van desapareciendo, y los pocos que quedan, son necesarios para las maderas de construccion que reclaman la industria y las líneas férreas proyectadas, en terminos que la fabricacion se resentirá muy en breve de la falta de combustible, si no se estiende al beneficio de nuestras minas y si no se procura facilitar los medios de transporte á los puestos de consumo. Nos sugiere estas reflexiones el haber visto los importantes

trabajos hechos por el señor don Leon Cappa como representante de la sociedad carbonera industrial de Gargallo, cuyo pensamiento nos parece de una importancia incalculable. Consiste este, en la construccion de un ferro-carril que partiendo de Gargallo, vaya á unirse en Escatron con el Ebro, dando salida de este modo no solo á los riquísimos carbones de mas de 300 minas que hay en su trayecto, sino á toda la riqueza minera, agrícola é industrial, que abunda en la provincia de Teruel y que hoy está estancada por falta de fáciles medios de transporte. Hemos visto el carbon, que compete sin duda alguna con el inglés, y los planos y perfil de la línea que se han levantado bajo la direccion de los ingenie MM. Constantiny y Godoy.

El concesionario señor de Cappa debe estar satisfecho de su empresa, pues con ella no solo hará un servicio á la industria catalana, sino que dará vida é importancia á toda la provincia de Teruel, que á no dudar es una de las mas importantes de España en productos mineros, estancados hoy los mas por falta de medios de transporte fáciles y económicos.

Las operaciones sobre valores mineros no han escaseado, segun pueden observar los lectores de LA ANTORCHA por la siguiente cotizacion:

HIENDELAENCINA.

Trillana, 20,000; Laura, 5,800; Mallorquina, 4,600; San Guillermo, 30,000; San Martin, 1,400; Lucrecia 400; Española, 400; Mala noche, 5,300;

ALMAGRERA.

Dos mundos, 5,700; Campo hermoso, 6,000; Herminia, 700; Luz del hombre, 3,500.

GRANADA.

Exploradora, 50,000; Feliz pensamiento, 13,300; Seis Amigos, 1,100; Patriota, 1,100; Perla de Huelva, 220; Triunfo, 8,200; Segundo Triunfo, 350; Fernando Católico, 360; Confianza, 600; California, 600; Boabdil, 240.

NESTOSA.

Aguatina, 3,500; Carranzana, 2,500; Urbana, 700; Nestosana, 400; San Bernabé, 560.

PLASENZUELA.

Palacios y Golondrinas, 48,500; Segundos, 300

MADRID.—1857.

IMPRENTA Á CARGO DE J. MESA Y LEONPART.
Travesía de la Parada, núm. 8, bajo.

lidad de tu matrimonio, y me cuesta trabajo resignarme de una vez á la idea de que tú amaras mas á tu esposa que á tu madre.

—Nunca, madre mia, harto bien lo sabes.

—No digas eso, niño; pero sé dichoso de la manera que tú lo desees, que es cuanto pido á Dios en mis oraciones.

No era en verdad este pensamiento el que habia humedecido los ojos de la señora de Péreux, porque si hubiera sido capaz de conmovérle, la hubiera conmovido desde el principio de la narracion de su hijo.

¿Qué temores habian asaltado pues, tan repentinamente el corazon de la jóven madre?

Ella hizo cuanto estuvo en su mano, para hacer olvidar á Edmundo aquel momento de tristeza; volvió á su labor, mudó de conversacion y se tornó alegre.

Edmundo, empero, que conocia el carácter de su madre, conoció bien pronto que no era natural esta alegría y que alguna cosa preocupaba su ánimo.

A la tarde la señora de Péreux le dijo reservadamente á Gustavo: procure Vd. que Edmundo no vaya mañana á casa de Mr. Devaux.

VI.

Gustavo pasó toda la tarde en casa de la señora de Péreux, la cual, para quedarse un rato á solas con Daumont, rogó á su hijo que fuera á buscarle un libro, que ella queria tener; por cuyo medio le alejó de sí por algun tiempo.

—¿Edmundo se lo ha contado á Vd. todo? preguntó Gustavo á la madre de su amigo.

—Sí.

—¿Y le ha dicho á Vd. que iba á presentarse mañana en casa de M. Devaux?

—Sí: esto justamente es lo que quisiera impedir.

—Y es lo que yo he querido impedir antes indudablemente por la misma causa que Vd.

¿Qué bueno es Vd., Gustavo! dijo la jóven madre, alargando su mano á Daumont, y ¡cuán dichosa soy en que mi hijo tenga un

amigo como Vd.! Vd. ha comprendido cuanto me inquietaria esta visita ¿no es verdad? Vd. sabe que mi esposo murió de una afeccion al pecho, y que desde el nacimiento de Edmundo estoy temblando que este mal, que dicen que es hereditario, ataque á mi hijo. Vd. sabe como lo he criado, y qué vigilancia ha ejercido sobre él mi amor hasta el día de hoy. Siempre he ocultado á Edmundo que es tan impresionable, la causa de la muerte de su padre, y temo que ese médico conozca lo que yo recelo saber, y que mi hijo infiera de sus preceptos la causa de su languidez, de sus ensueños, de su mal estar frecuente que yo no he podido extinguir, y que ueron los primeros sintomas de la enfermedad que produjo la muerte á Péreux.

—¿Pero su médico de Vd., señora, no la ha tranquilizado respecto á la salud de Edmundo.

—Mi médico me dijo un día, cuando Edmundo contaba apenas seis años: «cuidad mucho del pecho de este niño» pero despues, viendo el efecto que habia causado en mí su consejo, no me ha vuelto á hablar palabra.

—Eso será, que habrá desaparecido enteramente el peligro, señora. Los cuidados que Vd. ha prodigado á Edmundo han destruido el mal en su raiz, si es que alguna vez la ha tenido. Durante los tres años que he sido en el colegio su inseparable camarada, nunca he advertido en él ninguno de los sintomas que Vd. teme y hace cinco años cuando á nuestra salida del colegio he dejado de ser su camarada para pasar á ser su amigo, no ha habido nada que me haga sospechar que esté enfermo.

—Y sin embargo acaba Vd. de decirme que por la misma causa que yo ha querido Vd. impedir á Edmundo que vaya á ver á Mr. Devaux.

—Es que conozco los temores maternos de Vd., señora, y aun cuando no participo de ellos enteramente, sé tambien que la salud de Edmundo es delicada y yo querria evitar que un extraño le revelase esta debilidad que él ignora. M. Devaux, á pesar de tener una hija encantadora, puede ser un necio, y ya porque sea verdad, ya por tener un parroquiano mas puede decir á Edmundo, sin prepararle: «Vd. está muy malo» lo cual afectaria violentamente